



Doctor  
**JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO**  
Ministro  
**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**  
[info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)  
Bogotá

**Asunto:** Solicitud de exención de pago, en el año 2021, de las tarifas por servicios de registro mercantil prestados por las Cámaras de Comercio para las medianas y pequeñas organizaciones artísticas.

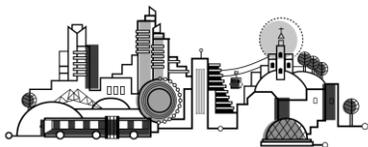
Respetado Doctor:

Le dirijo la presente comunicación con el fin de transmitirle la inquietud que me han manifestado representantes de varias organizaciones dedicadas a actividades artísticas sobre la difícil situación económica que atraviesan y la necesidad de alivios adicionales.

Como es de su conocimiento, el sector artístico es uno de los más afectados con las medidas que ha sido necesario tomar para tratar de contener los contagios por COVID 19. Las perspectivas a futuro para quienes actúan en esta rama económica no son las mejores, dado que las restricciones que deberán seguir enfrentado tendrán un impacto considerable en su generación de ingresos.

Conozco del esfuerzo que se hizo con la expedición del Decreto 1756 de 2020 *"Por el cual se adiciona la Sección 2 al Capítulo 46 del Libro 2 de la Parte 2 del Título 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo"* y considero importantes los descuentos en las tarifas de servicios de registro mercantil que quedaron establecidos en esa norma para las Mipymes.

Sin embargo, y dado el efecto que ya cité sobre el gremio artístico, le solicito, comedidamente, se estudie la posibilidad de modificar este Decreto para establecer, por la vigencia 2021, una exención en el pago de esos servicios de registro mercantil para las medianas y pequeñas organizaciones artísticas. Es un apoyo que los representantes de este sector han considerado importante para tratar de





## Concejo de Bogotá

mantenerse a flote en medio de esta crisis y por eso me permito transmitirle respetuosamente esta propuesta.

Sin otro particular, agradezco su atención.

Con un atento saludo,

Cordialmente:

**MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA**  
Concejal de Bogotá  
Partido Alianza Verde

Anexos: N/A  
Copia: N/A  
Elaboró: Y, Cárdenas  
Revisó: N/A

